



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de la **TESIS** cuyo título es:

"INFORMALIDAD INDEPENDIENTE Y CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTE DE LOS MERCADOS DE ABASTOS EN LA PROVINCIA DE ICA, 2020-2022"

Presentado por:

BALLON CONTRERAS NATALY PAOLA

De la **MAESTRÍA EN CONTABILIDAD** mención **POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 3%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 21 de agosto de 2025.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. MARIO GUSTAVO REYES MEJÍA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA: CONTABILIDAD

Mención: Política y Administración Tributaria



TESIS

INFORMALIDAD INDEPENDIENTE Y CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS DE ABASTOS EN LA PROVINCIA DE ICA, 2020-2022

Línea de Investigación:

"Sociedad, Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Ambientales"

PRESENTADA POR:

Bach. Nataly Paola Ballón Contreras

GRADO A OBTENER: MAESTRO

ASESOR

DR. PEDRO ARTURO ANICAMA ESPINOZA

Ica- Perú

2025

DEDICATORIA

A mi hijo Alex Nilo, mi principal motivo para poder continuar adelante en mis estudios. Aunque aún este pequeño, su amor me da fortaleza cada día.

A la memoria de mi abuelo Guillermo Contreras, por enseñarme que el trabajo es vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes de posgrado por compartir sus conocimientos y experiencias los cual ha sido fundamental para poder enriquecer mi crecimiento profesional, el tiempo que compartí en las aulas fueron momentos de aprendizaje que quedaran en mi memoria.

ÍNDICE

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	25
III. RESULTADOS.....	28
IV. DISCUSIÓN	50
V. CONCLUSIONES	52
VI. RECOMENDACIONES.....	53
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
VIII. ANEXOS	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Mercados en la provincia de Ica.....	25
Tabla 2 ¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?	28
Tabla 3 Con respecto al trabajo informal: El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos.....	29
Tabla 4 Con respecto al trabajo informal: Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos.....	30
Tabla 5 Con respecto al trabajo informal: Debe haber un registro de estibadores en los mercados de abastos.....	31
Tabla 6 Con respecto al comercio: Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera.....	32
Tabla 7 Con respecto al comercio: Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos	33
Tabla 8 Con respecto al comercio: Los costos no deben estar por encima de lo trabajado	34
Tabla 9 Con respecto a los ingresos: Los ingresos estacionales deben ser estables	35
Tabla 10 Con respecto a los ingresos: Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso.....	36
Tabla 11 Con respecto a los ingresos: Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos.....	37
Tabla 12 ¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?	38
Tabla 13 Sobre el conocimiento tributario: Debe capacitares sobre obligaciones tributarias.....	39
Tabla 14 Sobre el conocimiento tributario: Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia	40
Tabla 15 Sobre el conocimiento tributario: La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario.....	41
Tabla 16 Con respecto a la legalidad: Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos	42
Tabla 17 Con respecto a la legalidad: Debe cumplirse con las obligaciones tributarias	43
Tabla 18 Con respecto a la legalidad: Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad.....	44
Tabla 19 Con respecto a la valoración: Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias	45
Tabla 20 Con respecto a la valoración: El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada.....	46
Tabla 21 Con respecto a la valoración: Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias	47
Tabla 22 Resultados del cruzamiento de las variables en estudio	48
Tabla 23 Prueba Estadística del Chi Cuadrado.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultados de la aplicación de la primera pregunta	28
Figura 2: Resultados de los que respondieron a la segunda pregunta de la encuesta aplicada	29
Figura 3: Resultados de los que respondieron a la tercera pregunta de la encuesta aplicada	30
Figura 4: Resultados de los que respondieron a la cuarta pregunta de la encuesta aplicada	31
Figura 5: Resultados de los que respondieron a la quinta pregunta de la encuesta aplicada	32
Figura 6: Resultados de los que respondieron a la sexta pregunta de la encuesta aplicada.....	33
Figura 7: Resultados de los que respondieron a la séptima pregunta de la encuesta aplicada.....	34
Figura 8: Resultados de los que respondieron a la octava pregunta de la encuesta aplicada.....	35
Figura 9: Resultados de los que respondieron a la novena pregunta de la encuesta aplicada	36
Figura 10: Resultados de los que respondieron a la décima pregunta de la encuesta aplicada.....	37
Figura 11: Resultados de la aplicación de la onceava pregunta.....	38
Figura 12: Resultados de los que respondieron a la doceava pregunta de la encuesta aplicada	39
Figura 13: Resultados de los que respondieron a la treceava pregunta de la encuesta aplicada	40
Figura 14: Resultados de los que respondieron a la catorceava pregunta de la encuesta aplicada	41
Figura 15: Resultados de los que respondieron a la quinceava pregunta de la encuesta aplicada	42
Figura 16: Resultados de los que respondieron a la dieciseisava pregunta de la encuesta aplicada	43
Figura 17: Resultados de los que respondieron a la diecisieteava pregunta de la encuesta aplicada	44
Figura 18: Resultados de los que respondieron a la dieciochoava pregunta de la encuesta aplicada	45
Figura 19: Resultados de los que respondieron a la diecinueveava pregunta de la encuesta aplicada.....	46
Figura 20: Resultados de los que respondieron a la veinteava pregunta de la encuesta aplicada	47

RESUMEN

Se plantea el siguiente objetivo: Determinar la relación entre la informalidad independiente y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica. La investigación es de tipo básico. El nivel de la investigación será relacional de carácter transversal. El diseño es de carácter no experimental. La muestra es de 350 personas trabajadoras independientes. En el cruce de las variables principales en estudio, relacionando si los comerciantes se consideran informales independientes y si tienen conocimiento sobre la cultura tributaria. Los resultados muestran que el 37.76% de los encuestados se consideran informales independientes y tienen conocimiento de la cultura tributaria, mientras que el 23.87% se consideran informales independientes, pero no tienen conocimiento. Estos datos son fundamentales para analizar la relación entre la informalidad independiente y la cultura tributaria. Se concluye que: Según los resultados estadísticos presentados, se puede concluir que la mayoría de los encuestados (60,29%) se consideran informales independientes en su mercado de abastos. Esto respalda la hipótesis general al demostrar una alta presencia de informalidad independiente entre los comerciantes.

Palabras claves: Informalidad, Independiente, Cultura, Tributaria, Ica.

ABSTRACT

The following objective is proposed: Determine the relationship between independent informality and the level of tax culture of merchants in the food markets in the province of Ica. The research is basic. The level of the research will be relational of a transversal nature. The design is non-experimental in nature. The sample is 350 independent workers. At the intersection of the main variables under study, relating whether merchants consider themselves informal independent and whether they have knowledge about the tax culture. The results show that 37.76% of respondents consider themselves independent informals and have knowledge of the tax culture, while 23.87% consider themselves independent informals, but do not have knowledge. These data are fundamental to analyze the relationship between independent informality and tax culture. It is concluded that: According to the statistical results presented, it can be concluded that the majority of respondents (60.29%) consider themselves informally independent in their supply market. This supports the general hypothesis by demonstrating a high presence of independent informality among traders.

Keywords: Informality, Independent, Culture, Tax, Ica.

I. INTRODUCCIÓN

A continuación, se pasa a desarrollar el proyecto de tesis, de acuerdo a las normatividad y reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

1.1 Planteamiento del problema.

1.1.1 Antecedentes de la investigación.

A) ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Para los antecedentes internacionales se han revisado los siguientes trabajos:

Manosalva Garcia & Criado Ascanio (2019) en la tesis “Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano” (Colombia) señalan lo siguiente:

"La cultura a contribuir tributariamente se ve influenciada en la forma de vida de un pueblo, en las creencias, motivaciones y en la educación tributaria que estos tengan , en la actualidad la tributación se ha convertido en una obligación impuesta por el temor a ser sancionados mas no por el deber moral como ciudadanos de contribuir al desarrollo de una nación, pues muchos contribuyentes no ven reflejados el valor de sus impuestos en el desarrollo del país, esto desmotiva a las personas a dar cumplimiento oportuno de sus impuestos , la evasión, la elusión y la corrupción se convierten en fenómenos que afectan cada día el recaudo tributario en Colombia. Por lo anterior a través del siguiente trabajo se da conocer la cultura tributaria de los comerciantes personas naturales responsable de los impuestos en el municipio de Ocaña frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano y se hace un análisis profundo de su comportamiento tributario y el cumplimiento de las cargas tributarias impuestas para el régimen al cual pertenecen". (Manosalva Garcia & Criado Ascanio, 2019, p. xii)

Petro Petro & González Anaya (2019) en el trabajo “Evaluación de la cultura tributaria a comerciantes y tenderos del casco urbano del municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba” (Colombia) manifiestan que:

"Es de resaltar que para un crecimiento económico y social de los territorios es necesario entender cuáles son los factores que inciden el nivel de la cultura tributaria, ya que entendiendo estos factores se podrían generar o diseñar estrategias en pro de mejorar la cultura tributaria y esto se traduciría en progreso para los territorios. Para la presente investigación se resaltaré el municipio de San Pelayo, por ser un municipio pujante, con alto movimiento en la parte comercial, pero con bajos recursos propios, y eso es el reflejo de la baja cultura tributaria de sus ciudadanos, en especial los comerciantes y que afectan en los logros del plan de desarrollo municipal. A todo lo anterior, se hace necesario realizar un diagnóstico de la cultura tributaria a comerciantes y tenderos del casco urbano del municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba, con el fin de pensar en acciones futuras que coadyuven a generar una cultura tributaria propositiva". (Petro Petro & González Anaya, 2019, p. 2)

Valdez Arrúa & Martínez Díaz (2018) en el artículo "La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo" (Paraguay) sustentan lo siguiente:

"El presente trabajo aborda el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado municipal de la ciudad de San Lorenzo. Una forma de fortalecer la cultura tributaria (entendida ésta como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que conduce al cumplimiento permanente de los deberes fiscales), es que las personas obtengan conocimientos sobre los temas y comprendan la importancia de sus responsabilidades tributarias. Mediante la investigación se pudo detectar la falta de conocimiento respecto a los tributos que deben pagar los comerciantes apostados en el mercado municipal, lo que impulsa a buscar mecanismos para que los mismos puedan acceder a una capacitación constante y mediante esto formalizar las actividades que realizan. Con los resultados obtenidos, se pone de manifiesto la necesidad de que la Administración Tributaria debe impulsar la Educación Tributaria de los comerciantes a través de charlas educativas para informar y afianzar los conocimientos que fortalezcan la Cultura Tributaria y se formalicen paulatinamente". (Valdez Arrúa & Martínez Díaz, 2018, p. 93)

Cárdenas López (2012) en la tesis “La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha – cantón Quito” (Ecuador) sostiene que:

"El siguiente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de la cultura tributaria en el grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha – cantón Quito, considerando que la cultura tributaria es uno de los principales fenómenos que afecta a la recaudación fiscal ya que produce insuficiencia de los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades colectivas, causando un efecto negativo para la sociedad. En el siguiente estudio se buscó identificar y analizar los motivos y situaciones que hacen que el contribuyente no tenga una cultura tributaria y cuáles son los motivos para que éste incumpla con sus obligaciones tributarias ... Con el análisis efectuado ... se pudo establecer que existe evasión tributaria, debido a que los comerciantes informales no entregan un comprobante por la venta de un bien o producto que realizan y tampoco llevan un control de sus ingresos y gastos, por lo tanto no realizan sus declaraciones ni tampoco pagan impuestos". (Cárdenas López, 2012, p. X)

Ordoñez & Gavilánez (2014) en el artículo “La cultura tributaria desde la informalidad de los comerciantes de la Bahía de Guayaquil” (Ecuador) plantean lo siguiente:

"La incidencia actual de la cultura tributaria en el Ecuador se percibe en el ambiente económico, formal e informal, ya que los valores democráticos así deben concebirlo. De ahí la necesidad de evaluar de manera cognitiva y técnica el desempeño de la recaudación tributaria desde la informalidad de los comerciantes de la Bahía de Guayaquil. A través de los años, diferentes gobiernos han ahondado en la recuperación, actualización y utilización de base de datos idóneos de las actividades comerciales e ingresos fidedignos de los informales, para determinar variables económicas que reflejen autenticidad de los resultados micro y macro económicos de la realidad ecuatoriana, y el sector de estudio es un referente comercial de Guayaquil". (Ordoñez & Gavilánez, 2014, p. 76)

B) ANTECEDENTES NACIONALES

Para los antecedentes nacionales se han revisado los siguientes trabajos:

Ynfante Camacho (2018) en la tesis “Nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropon en el periodo 2017- 2018” señala lo siguiente:

"En la investigación se determinó que era importante y relevante la investigación del Nivel de cultura Tributaria en la Provincia de Morropón. La hipótesis pensada en primera instancia era que se asume que sí existe un bajo nivel de cultura tributaria en los comerciantes del Mercado Central de la provincia de Morropón, entonces esto ayudaría a mejorar la recaudación en la región en el año 2018. Se estableció dos variables cultura tributaria e informalidad divididas en las dimensiones como conciencia tributaria y conocimiento tributario respectivamente así como informalidad laboral, informalidad tributaria e informalidad de gestión para el estudio de la investigación, se tomó como objetivo general determinar si el nivel de cultura influye en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropón en el periodo 2017 – 2018 ... dentro de las conclusiones más importantes se señala que con este estudio ha quedado evidenciado, que el comerciante del mercado central de Morropón no lleva arraigada a sus principios o valores personales el pago de sus obligaciones sino por las consecuencias que traen el no cumplimiento del pago correspondiente lo cual deja entre ver que si existe influencia en la informalidad y que el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del mercado central de Morropón en el periodo 2017 - 2018 es bajo". (Ynfante Camacho, 2018, p. 6)

Quispe Portocarrero (2021) en la tesis “Nivel de cultura tributaria en los comerciantes del centro de abasto ‘Mercado Modelo’ para reducir la informalidad, Bagua Grande – 2020” manifiesta que:

"La investigación tuvo como objetivo principal determinar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del ‘Mercado Modelo’ para reducir la informalidad en la Ciudad de Bagua Grande – 2020; ... Concluyó que los comerciantes del Centro de Abasto “Mercado Modelo” en Bagua Grande son informales y evaden el pago de los impuestos, esto se debe a que han generado un negocio como ambulantes y han logrado tener un puesto fijo dentro del mercado; además que la informalidad porque la municipalidad no

usa correctamente el dinero de los impuestos (65%), no informa sobre su destino (90%) y, no orientan a los contribuyentes (100%). Los comerciantes son conscientes que nunca cumplen las norma tributaria (53%), no han sido educados para pagar impuesto (85%), el pago de impuesto es reflejo de honradez (85%), consideran que la educación cívica genera conciencia tributaria (100%), el enseñar genera conciencia de pago de impuesto (85%); además que la cultura tributaria está en relación se afianza en los comerciantes cuando los funcionarios son honrados (91%), el dinero recaudado es usado íntegramente para las obras públicas (76%), no existe corrupción (85%)". (Quispe Portocarrero, 2021, p. 5)

Barrutia Terreros (2020) en la tesis “La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de los comerciantes en el Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi parte alta – Tacna, año 2017” sustenta lo siguiente:

"La presente investigación tiene como objetivo comprobar de qué manera la cultura tributaria incide en la formalización de los comerciantes en el Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi parte alta - Tacna, año 2017 ... La población corresponde a 228 comerciantes del Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi Parte Alta, siendo la muestra probabilística; la muestra está integrada por 144 comerciantes del Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi Parte Alta, la técnica aplicada para levantar la información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Mediante la prueba estadística Rho Spearman se determinó un valor de probabilidad de 0,000; por tal razón, se rechaza la hipótesis nula y se comprueba que, la cultura tributaria incide en la formalización de los comerciantes en el Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi parte alta - Tacna, año 2017". (Barrutia Terreros, 2020, p. x)

Idrogo Nieto & Mejía Llamo (2020) en la tesis “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota” sostienen que:

"La presente investigación titulada Cultura Tributaria y su relación con la Informalidad en los Comerciantes del Mercado Central de Chota, tiene como objetivo general, determinar la relación que existe entre cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota ... , podemos afirmar que los comerciantes del mercado central de Chota no tiene arraigado dentro de sus valores personales o principios el pago voluntario de

sus obligaciones tributaria sino simplemente lo hacen por las consecuencias o sanciones que se les puede imponer; con lo cual podemos deducir que el bajo nivel de cultura tributaria influye directamente en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Chota". (Idrogo Nieto & Mejía Llamo, 2020, p. x)

Guzmán Valverde et al. (2019) en la tesis "Cultura tributaria e informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018" plantean lo siguiente:

"El presente trabajo de investigación ... , es un tema que surgió de la realidad sentida de los ciudadanos, puesto que a diario se comenta sobre la informalidad de los comerciantes y el escaso apoyo que reciben estos por las autoridades, y ahora más, debido a la incertidumbre que se origina por el crecimiento económico y la situación política del país, sobre lo cual no existen trabajos de investigación ligados a dicho tema en la provincia de Ambo, lugar donde uno de los investigadores labora actualmente ... , siempre persiguiendo el objetivo principal que fue establecer la cultura tributaria ante la informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. Lo investigado favoreció al trabajo realizado, para la elaboración de las conclusiones, las cuales pretenden ayudar a la autoridad municipal en el ordenamiento del comercio ambulatorio y la regulación de la actividad de los comerciantes de la jurisdicción mencionada anteriormente". (Guzmán Valverde et al., 2019, p. iv-v)

C) ANTECEDENTES LOCALES

Para los antecedentes locales se han revisado los siguientes trabajos:

Macedo Caldua (2022) en la tesis "*La cultura tributaria y las obligaciones tributaria en comerciantes de los mercados de abasto de Lima e Ica, 2021*" señala lo siguiente:

"Esta investigación tuvo como propósito describir la comparación de la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes de los mercados: Covida de Lima y Modelo de Ica, 2021 ... Se contó con dos muestras, ambas de 40 comerciantes de mercados de Lima e Ica. Los resultados indican que en el mercado Covida de la ciudad de Lima un 42.5% de comerciantes tienen buen cumplimiento de obligaciones tributarias y un 52.5% una buena cultura tributaria; en el Mercado modelo Ica, un 70% tiene buena cultura tributaria y un 82.5% tiene un buen

cumplimiento de obligaciones tributarias. Se concluyó en que existe una diferencia de 40% en el nivel alto, en cuanto a las obligaciones tributarias de los comerciantes de Lima e Ica, mientras que para la cultura tributarias la diferencia fue de 17.5% entre los comerciantes de la ciudad de Lima y de Ica; en ambos casos, la diferencia siempre es positiva apuntando a que los comerciantes de Ica presentan mejor situación de las variables que se estudiaron". (Macedo Caldua, 2022, p. vi)

1.1.2 Bases teóricas

A) ENFOQUES SOBRE LA INFORMALIDAD INDEPENDIENTE

A.1) Enfoque legal de la informalidad económica

De Soto (1987), trata la informalidad, en general, dentro de un marco legalista, en cierta forma limitada, al decir:

"La economía informal está formada por microempresarios 'valientes' que eligen trabajar de manera informal a fin de evitar los costos, el tiempo y el esfuerzo del registro formal, y quienes necesitan derechos de propiedad para hacer que sus activos sean legalmente reconocidos". (de Soto 1989, 2000, p. 83).

A.2) Enfoque más amplio

En cambio, Maurizio (2019) trata dar un enfoque más amplio al respecto sobre el problema, al señalar lo siguiente:

"Existen dos visiones antagónicas respecto del empleo independiente. Por un lado, el autoempleo es caracterizado como un tipo de ocupación realizada por emprendedores que, a partir de una evaluación costo-beneficio, prefieren el autoempleo a trabajar de manera asalariada. Por otro lado, el empleo independiente es considerado un recurso de "última instancia", mediante el cual aquellos trabajadores que no logran conseguir un trabajo en relación de dependencia deciden iniciar una actividad por cuenta propia para obtener ingresos que les permitan sobrevivir". (Maurizio, 2019, p. 9)

Pero, Daniel Contartese et al. (2011), se queda con un enfoque más específico al plantear que:

"..., la 'informalidad' abarca las unidades productivas de pequeña escala en el medio urbano, de reducida cantidad de capital por trabajador, de organización rudimentaria, baja productividad, escasa capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo y predominio de actividades unipersonales que, generalmente, involucran relaciones de trabajo familiares y presentan un escaso desarrollo de relaciones salariales. Es decir que en este sector si bien pueden encontrarse diversos tipos de inserción laboral se debe considerar que el cuentapropismo, especialmente el definido como de 'subsistencia', es un componente central, que incluso muchas veces se utiliza como un indicador clave para establecer la informalidad laboral". (Daniel Contartese et al., 2011, p. 98)

B) LA CULTURA TRIBUTARIA

B.1) Valores vigentes de la cultura tributaria:

Armas & Colmenares de Eizaga (2009) marcan claramente que la cultura tributaria no viene a ser más que el:

"... conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, que conducen al cumplimiento permanente y voluntario de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social, tanto de los contribuyentes, como de los funcionarios de las diferentes administraciones tributarias". (Armas & Colmenares de Eizaga, 2009, p. 148)

B.2) Determinantes de los ingresos tributarios

Borda & Caballero (2017) para los determinantes o factores que disminuyen los ingresos tributarios han identificado que "hay varios factores que explican la insuficiencia del ingreso tributario: i) tasas impositivas bajas, ii) escaso rendimiento de los impuestos directos, iii) gastos tributarios elevados y iv) alta informalidad tributaria" (p. 117). Enfatizado en el último factor señalado.

C) MERCADOS DE ABASTOS

C.1) Mercados de abastos municipales y privados

Pareja Sime (2017) determinan claramente los tipos de mercados de abastos:

"Se designa con el término de 'mercado de abastos' a los locales de propiedad municipal o privada en cuyo interior funcionan 'puestos de venta' de construcción estable destinado al comercio de productos alimenticios. Los principales participantes de este establecimiento son el comprador, el vendedor y para la comodidad de ellos es que se proyecta". (Pareja Sime, 2017, p. 4)

C.2) Comerciantes o conductores

El Ministerio de la producción (2021) identifica y delimita muy bien las funciones de los mercados de abastos, cuando señalan lo siguiente:

"Los conductores de los puestos son las personas que comercializan los productos alimentarios y no alimentarios en los mercados de abastos. Los conductores de puestos tienen las siguientes responsabilidades: • Cumplir con las responsabilidades impuestas por la legislación vigente vinculadas con mercado de abastos. • Cumplir con las responsabilidades y prohibiciones establecidas en el reglamento interno del mercado de abastos. • Comercializar productos en condiciones de salubridad e inocuidad adecuadas". (p. 10)

C.3) Canales de abastos

Guerrero Bedoya et al. (2017) también clarifican aún más a través de lo que se conoce como canales de abastos:

"Los hogares, restaurantes y otros comercios más pequeños en una ciudad pueden abastecerse de alimentos mediante diversos tipos de canales, que pueden ser tradicionales y modernos. • Tradicionales. Espacios de comercialización minorista donde una persona atiende a los clientes. Pueden ser formales (bodegas, mercados de abastos) o informales ("paraditas"). • Modernos. Supermercados, tiendas especializadas (carnicerías o avícolas), tiendas de conveniencia (tiendas en grifos)". (Guerrero Bedoya et al., 2017, p. 15)

1.1.3 Marco Conceptual

ACOPIADOR:

Persona independiente dedicada a la compra y recepción de productos agropecuarios, para realizar su posterior venta obteniendo margen de ganancia.

CULTURA TRIBUTARIA:

Es la que parte de los supuestos básicos para la conducta de una determinada población que asume lo que debe y no debe hacer en relación con el pago de tributos en su respectivo país, resultando de esto un mayor o menor cumplimiento de las obligaciones tributarias.

FORMACIÓN SUPERIOR:

Son las personas que han cursado estudios en forma completa o incompleta en un centro de estudios tecnológico o universitario.

INFORMALIDAD INDEPENDIENTE:

Son los que trabajan en forma independiente dentro de la denominada economía oculta, sumergida, subterráneas, negra, etc. que se refiere a toda producción y servicio que es intencionalmente separada del control fiscal.

INTERMEDIARIO:

Es lo referente a una persona que media entre dos o más personas para la compra de un producto.

LEGALIDAD:

Condición o situación de lo que constituyen actos que están establecidos por la ley o está conforme con ella.

MARGEN COMERCIAL:

Es la ganancia producto de la diferencia entre el precio de venta y costo de un producto vendido en el mercado.

SATISFACCIÓN:

Es cuando se siente bienestar o placer al sentirse colmado un deseo o cubierto una necesidad.

TRABAJO INFORMAL:

Es el realizado sin estar sujeto a la legislación laboral, impuesto sobre la renta, así como de la protección social u otros tipos de prestaciones con respecto al empleo.

VALORACIÓN:

Se le define como la apreciación o reconocimiento del valor de algo o de alguien.

1.2. Formulación del problema.

A) SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Si bien las políticas de formalización apuntan hacia la disminución de los niveles de la informalidad en el empleo dependiente. Las políticas tributarias apuntan hacia la formalización de los trabajadores independientes o cuentapropistas, para aumentar los niveles de recaudación principalmente en cada ejercicio contable anual. Este sector de informalidad independiente se va más a través de las actividades de comercialización, sobre todo de productos alimenticios y de otros productos de primera necesidad procesados. Que por lo general se tratan en lo que se conocen tradicionalmente como mercados de abastos. Donde tanto adentro como afuera de estos se observa una intensa actividad de compra-venta de los mencionados productos. Donde la mayor parte de esta actividad es realizada por informales independientes, y lo que representa un problema a la hora de pagar tributos e impuestos. Efectivamente, para este caso particular, se choca con las barreras de los niveles de cultura tributaria, por parte de estos agentes comercializadores.

Es así que en una primera instancia se plantea el problema específico a estudiar, identificando la variable en estudio o variable independiente y la variable afectada o dependiente. Para la primera variable estudiada, se está hablando de la informalidad independiente, que como ya se ha visto se da principalmente dentro de actividad de comercialización focalizados mayormente en los mercados de abastos de cada ciudad. Y la segunda variable identificada, es el nivel de cultura tributaria de los agentes comercializadores que se presenta como una barrera en el cobro de tributos o impuestos.

Para la informalidad independiente, el problema se enfoca a partir de las dimensiones consideradas relevantes como son el trabajo informal, el comercio de como se realiza y los ingresos generados de las propias actividades. Para la primera dimensión se trabaja con los

indicadores de la característica del vendedor, los intermediarios como parte de la cadena de comercialización, y el acopiador que también aparece como un agente activo. Para la dimensión de comercio se trabaja con los indicadores del comercio minorista, los márgenes comerciales por producto vendido, y el costo en que se incurre. Y para la dimensión ingresos se trabajan con los indicadores como los ingresos estacionales, los cobros realizados por estos y los ingresos familiares generados a su propio interior.

Para la cultura tributaria, se parte de las observaciones a la forma como se incide en las dimensiones relevantes para esta variable como son el nivel de conocimiento tributario, la legalidad en que se trabaja y la valoración de la actividad comercializadora en sí. Para la dimensión conocimiento tributario, se observan los indicadores de capacitación que se ha recibido, los conocimientos por cuenta propia y la formación superior que pueden tener los agentes independientes. Dentro de la dimensión legalidad se trabaja con los indicadores de control, las obligaciones tributarias y las sanciones que se pueden sufrir. Y para la dimensión valoración se toma como indicadores el nivel de satisfacción que se tendría al pagar las obligaciones tributarias, como se valor el cumplimiento del pago de tributos y el compromiso que debe existir para seguir pagando impuestos.

Si bien las políticas de formalización apuntan hacia la disminución de los niveles de la informalidad en el empleo dependiente. Las políticas tributarias apuntan hacia la formalización de los trabajadores independientes o cuentapropistas, para aumentar los niveles de recaudación principalmente en cada ejercicio contable anual. Este sector de informalidad independiente se va más a través de las actividades de comercialización, sobre todo de productos alimenticios y de otros productos de primera necesidad procesados. Que por lo general se tranzan en lo que se conocen tradicionalmente como mercados de abastos. Donde tanto adentro como afuera de estos se observa una intensa actividad de compra-venta de los mencionados productos. Donde la mayor parte de esta actividad es realizada por informales independientes, y lo que representa un problema a la hora de pagar tributos e impuestos. Efectivamente, para este caso particular, se choca con las barreras de los niveles de cultura tributaria, por parte de estos agentes comercializadores.

Es así que en una primera instancia se plantea el problema específico a estudiar, identificando la variable en estudio o variable independiente y la variable afectada o dependiente. Para la primera variable estudiada, se esta hablando de la informalidad independiente, que como ya se ha visto se da principalmente dentro de actividad de comercialización focalizados mayormente en los mercados de abastos de cada ciudad. Y la segunda variable identificada, es el nivel de cultura tributaria de los agentes comercializadores que se presenta como una barrera en el cobro de tributos o impuestos.

Para la informalidad independiente, el problema se enfoca a partir de las dimensiones consideradas relevantes como son el trabajo informal, el comercio de como se realiza y los ingresos generados de las propias actividades. Para la primera dimensión se trabaja con los indicadores de la característica del vendedor, los intermediarios como parte de la cadena de comercialización, y el acopiador que también aparece como un agente activo. Para la dimensión de comercio se trabaja con los indicadores del comercio minorista, los márgenes comerciales por producto vendido, y el costo en que se incurre. Y para la dimensión ingresos se trabajan con los indicadores como los ingresos estacionales, los cobros realizados por estos y los ingresos familiares generados a su propio interior.

Para la cultura tributaria, se parte de las observaciones a la forma como se incide en las dimensiones relevantes para esta variable como son el nivel de conocimiento tributario, la legalidad en que se trabaja y la valoración de la actividad comercializadora en sí. Para la dimensión conocimiento tributario, se observan los indicadores de capacitación que se ha recibido, los conocimientos por cuenta propia y la formación superior que pueden tener los agentes independientes. Dentro de la dimensión legalidad se trabaja con los indicadores de control, las obligaciones tributarias y las sanciones que se pueden sufrir. Y para la dimensión valoración se toma como indicadores el nivel de satisfacción que se tendría al pagar las obligaciones tributarias, como se valor el cumplimiento del pago de tributos y el compromiso que debe existir para seguir pagando impuestos.

B) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

B.1) PROBLEMA GENERAL

PG: ¿En qué medida la informalidad independiente influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?

B.2) PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE₁: ¿En qué medida el trabajo informal influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?

PE₂: ¿En qué medida el comercio informal influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?

PE₃: ¿En qué medida los ingresos informales influirían en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?

1.2 Justificación e importancia de la investigación.

A) JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se justifica porque mayormente se enfoca el problema hacia la informalidad empresarial, pero no se observa la informalidad independiente o cuentapropista. Este último es una actividad realizada sin acudir al empleo dependiente, sino solo individual o familiar no remunerado. Algo que repercute en el momento del cobro y pago de impuestos, que tiene que ver mucho con los niveles de cultura tributaria que prevalece al interior de lo que se considera como un principal sector, el sector comercio.

B) IMPORTANCIA

B.1) SOCIAL

Es importante porque se conocerá las características, principalmente económica, del trabajo informal independiente y su vinculación con el trabajo familiar no remunerado.

B.2) PRÁCTICA

En la parte práctica es importante porque se emplearán instrumentos de identificación de la labor del informal independiente. Así como también instrumentos para medir los niveles de cultura tributaria, enfocadas en un sector en específico.

B.3) TEÓRICA

Por la parte teórica es importante, porque se requiere estar en permanente revisión de lo que constituye la economía informal y el trabajo informal tanto a nivel nacional como a nivel local, como se verá en el presente estudio. Y en lo teórico, porque se requiere ahondar en lo que significa la cultura tributaria, dentro de los diferentes criterios utilizados en los últimos años, para describir sus repercusiones cuando esta toma relevancia dentro de la necesidad de aumentar los niveles de recaudación tributaria tanto a nivel país como a nivel local.

1.3. Objetivos.

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación entre la informalidad independiente y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

1.3.2 Objetivos específicos

OE₁: Analizar la relación entre el trabajo informal y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

OE₂: Evaluar la relación entre el comercio informal y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

OE₃: Estudiar la relación entre los ingresos informales y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica

1.4. Hipótesis y variables de la investigación

1.4.1 Hipótesis general

HG: La informalidad independiente influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

1.4.2 Hipótesis específicas

HE₁: El trabajo informal influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

HE₂: El comercio informal influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

HE₃: Los ingresos informales influyen en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

1.4.3 Variables

Los indicadores e índices se establecieron de las siguientes variables:

VARIABLE INDEPENDIENTE (Vi):

INFORMALIDAD INDEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE (Vd):

CULTURA TRIBUTARIA

VARIABLE INTERVINIENTE (Vin):

COMERCIANTES DE MERCADOS DE ABASTOS

1.4.4 Operacionalización de las variables

Para operacionalizar las variables identificadas con sus respectivos indicadores e índices se hace con el siguiente cuadro de operacionalización de variables:

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Índice
INFORMALIDAD INDEPENDIENTE (V.I.)	Son los que trabajan en forma independiente dentro de la denominada economía oculta, sumergida, subterráneas, negra, etc. que se refiere a toda producción y servicio que es intencionalmente separada del control fiscal.	Trabajo informal	Jefe de familia Intermediario TFNR*	1, 2, 3, 4 y 5
		Comercio	Minorista Margen comercial Costo	1, 2, 3, 4 y 5
		Ingresos	Estacionales Eventuales Familiar	1, 2, 3, 4 y 5
CULTURA TRIBUTARIA (V.D.)	Es la que parte de los supuestos básicos para la conducta de una determinada población que asume lo que debe y no debe hacer en relación con el pago de tributos en su respectivo país, resultando de esto un mayor o menor cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Conocimiento Tributario	Capacitación Cuenta propia Formación superior	1, 2, 3, 4 y 5
		Legalidad	Control Obligación Sanción	1, 2, 3, 4 y 5
		Valoración	Satisfacción Cumplimiento Compromiso	1, 2, 3, 4 y 5

* Trabajo Familiar No Remunerado

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

2.1.1 Tipo

El tipo de investigación será de carácter básico, porque busca aportar al conocimiento.

2.1.2 Nivel

El nivel de la investigación será relacional no experimental de carácter transversal.

2.1.3 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación propuesta es de naturaleza no experimental, es decir no habrá intervención en la interacción de las variables para obtener resultados.

2.2. Población-Muestra

2.2.1 Población

La población que se estudiará se estima en cerca de 3,892 personas que trabajan al interior como fuera de los mercados de abastos circunscritos en la provincia de Ica (Deperu, 2022).

Tabla 1
Mercados en la provincia de Ica

N°	Mercado	Referencia	Distrito	Inicio	Puestos
1	Mercado Arenales	Frente a la avícola San Fernando	Ica	2000	1225
2	Carlos Ramos Loayza	Frente al Instituto Alas Peruanas	Ica	1998	65
3	de Rio	Frente a la zapatería Huamani	Ica	1968	127
4	Ex Terminal Pesquero	Frente al Mercado modelo	Ica	1960	198
5	La Palma	Frente al Centro Comercial Tottus	Ica	1970	114
6	Modelo	Frente al mercado Ex Terminal Pesquero	Ica	1972	283
7	San Antonio	Frente al Cementerio Saraja	Ica	1998	241
8	Santo Domingo N° 1	Frente al grifo Pecsá	Ica	2002	500
9	Mi Perú	A 3 cuerdas del colegio Merino Ruiz	La Tinguiña	2012	170
10	Nueva Esperanza	A 3 cuerdas del colegio Merino Ruiz	La Tinguiña	2013	94
11	Tinguiña Alto	A dos cuerdas de la Municipalidad de La Tinguiña A 2 cuerdas del estadio municipal Fernando	La Tinguiña	1997	150
12	Virgen de la Nieves	Cevasco	La Tinguiña	1984	96
13	9 de Diciembre	A una cuadra del estadio Municipal Hugo Sotil	Parcona	1990	160
14	Los Hermanos	A dos cuerdas de la posta Médica de Parcona	Parcona	2009	27
15	Niño Jesús de Ayaví	Es parte del colegio Víctor Maurtua	Parcona	2008	48
16	Ramón Castilla	A una cuadra de la comisaría de Parcona	Parcona	1996	30
17	San Martín	A una cuadra de la comisaría de Parcona	Parcona	1970	260
18	Unión	A la espalda de la comisaría de Parcona	Parcona	1992	104
				TOTAL	3,892

Fuente: Deperu (2022)

2.2.2 Muestra

Para obtener la muestra se aplicó la siguiente fórmula

$$n = [Z^2 \times pq \times N] / [E^2 \times (N - 1) + (Z^2 \times pq)]$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

$$Z = 1,96 (\alpha=0.05)$$

$$p = \text{Éxito (0.5)}$$

$$q = \text{Fracaso (1-p)}$$

$$E = \text{Error máximo (5\%)}$$

$$N = \text{Tamaño de la población (3,892).}$$

Haciéndose los respectivos reemplazos en la fórmula se obtiene el tamaño de la muestra:

$$n = [(1,96)^2 \times (0.5) (0.5) \times (3,892)] / [(0,05)^2 \times (3,892-1) + ((1,96)^2 \times (0.5)(0.5))]$$

$$n = 350$$

La muestra es de 350 personas trabajadoras independientes o cuentapropistas que laboran tanto al interior como fuera de los mercados de abastos ubicados en la provincia de Ica.

2.3. Técnicas de recolección de información

Para la recolección de datos se diseñó un cuestionario estructurado tipo Lickert, que se aplicará a cada unidad muestral.

2.4. Instrumentos de recolección de información

Para los instrumentos de recolección de datos, se empleará la ficha de encuesta, que se llenará mediante un trabajo de campo, dónde se buscará entrevistar directa o indirectamente.

El análisis de la información será mediante cuadros de frecuencias absolutas y relativas, así como se aplicará la prueba del Chi-cuadrado para corroborar la relación entre las variables principales estudiadas.

2.5. Técnicas de análisis e interpretación

El procedimiento que se realizará para obtener la información necesaria, mediante la aplicación de una encuesta directa será mediante las siguientes etapas:

- Diseño de la ficha de encuesta
- Realización de encuesta piloto
- Capacitación de un equipo de encuestadores
- Ejecución del trabajo de campo
- Recopilación de las fichas de encuestas
- Depuración y codificación de las fichas de encuesta
- Almacenamiento de la información obtenida en una hoja de cálculo electrónica Excel for Windows.

Procesamiento de la información con el software estadístico SPSS for Windows.

III. RESULTADOS

Tabla 2

¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?

Respuesta	Absoluto	%
Si	211	60.29
No	129	36.86
No Respondió	10	2.86
Total	350	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia

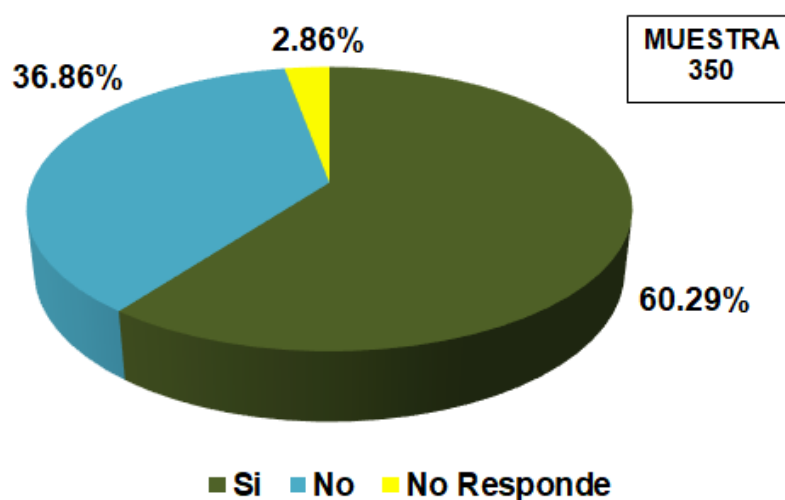


Figura 1: Resultados de la aplicación de la primera pregunta. Fuente: Tabla 2.

ANÁLISIS

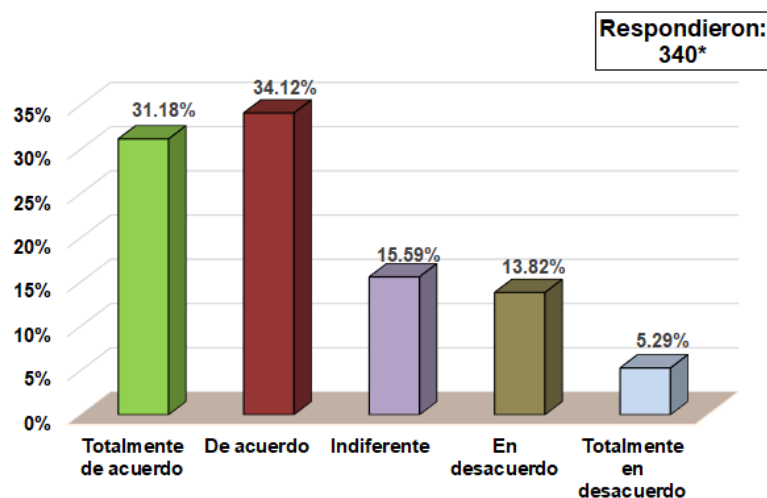
La tabla 2, muestra los resultados de la aplicación de la primera pregunta “¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?” a 350 encuestados, de los cuales la mayoría (60.9%) se consideraban un informal independiente en su mercado de abastos, mientras que el 36.86% no se consideraba así. El 2.86% de restantes no respondió a la pregunta planteada. (ver figura 1)

Tabla 3

Con respecto al trabajo informal: El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	106	31.18
De acuerdo	116	34.12
Indiferente	53	15.59
En desacuerdo	47	13.82
Totalmente en desacuerdo	18	5.29
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 2: Resultados de los que respondieron a la segunda pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 3.

ANÁLISIS

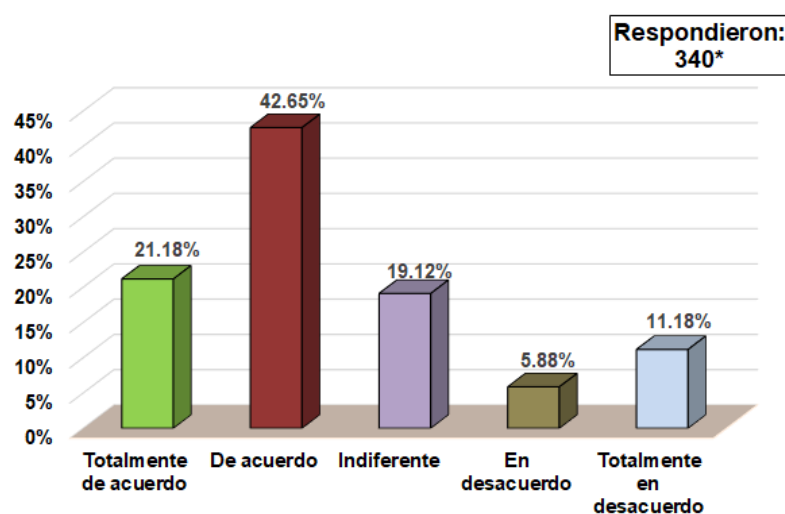
La tabla 3, son los resultados del planteamiento con respecto al trabajo informal “*El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 34.12% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 5.29% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 15.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 2)

Tabla 4

Con respecto al trabajo informal: Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	72	21.18
De acuerdo	145	42.65
Indiferente	65	19.12
En desacuerdo	20	5.88
Totalmente en desacuerdo	38	11.18
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 3: Resultados de los que respondieron a la tercera pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 4.

ANÁLISIS

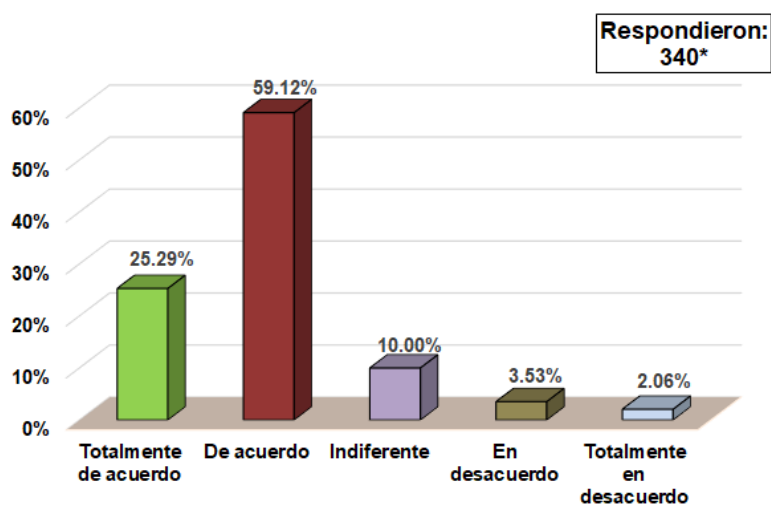
La tabla 4, son los resultados del planteamiento con respecto al trabajo informal “*Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 42.65% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 5.88% estaba en desacuerdo frente al planteamiento dado y 19.12% se mostraron indiferentes. (ver figura 3)

Tabla 5

Con respecto al trabajo informal: Debe haber un registro de estibadores en los mercados de abastos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	86	25.29
De acuerdo	201	59.12
Indiferente	34	10.00
En desacuerdo	12	3.53
Totalmente en desacuerdo	7	2.06
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 4: Resultados de los que respondieron a la cuarta pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 5.

ANÁLISIS

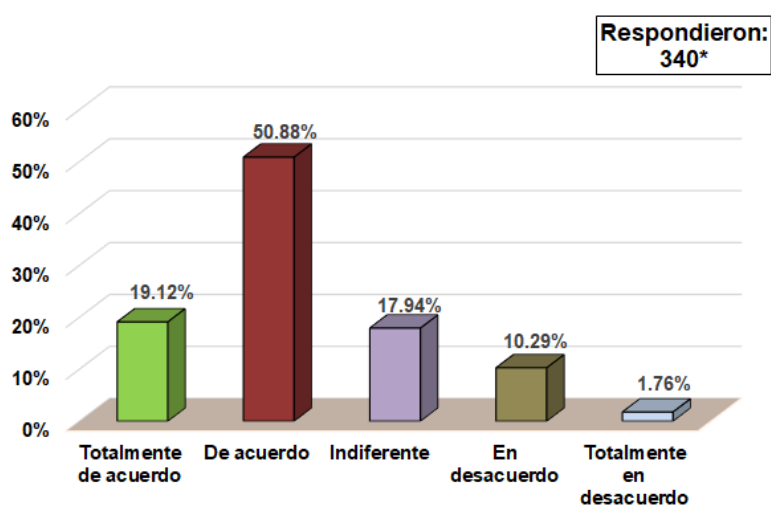
La tabla 5, son los resultados del planteamiento con respecto al trabajo informal “*Debe haber un registro de estibadores en los mercados de abastos*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 59.12% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 2.06% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 10.00% se mostraron indiferentes. (ver figura 4)

Tabla 6

Con respecto al comercio: Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	65	19.12
De acuerdo	173	50.88
Indiferente	61	17.94
En desacuerdo	35	10.29
Totalmente en desacuerdo	6	1.76
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 5: Resultados de los que respondieron a la quinta pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 6.

ANÁLISIS

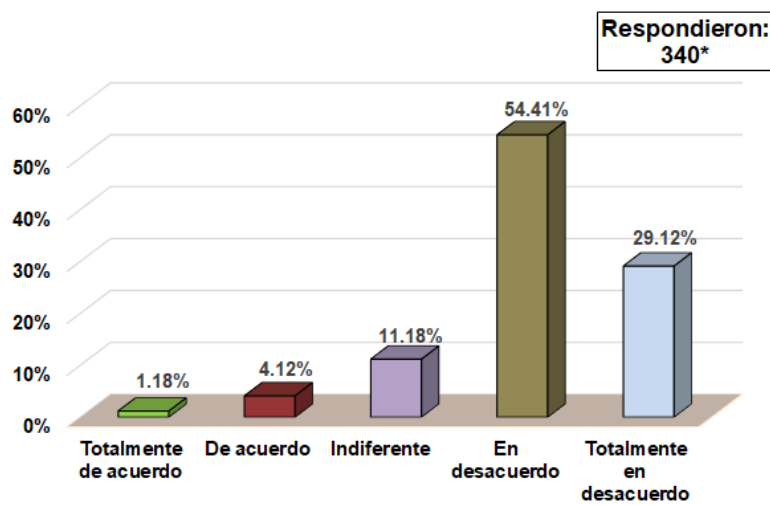
La tabla 6, son los resultados del planteamiento con respecto al comercio “*Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 50.88% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 1.76% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 17.94% se mostraron indiferentes. (ver figura 5)

Tabla 7

Con respecto al comercio: Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	4	1.18
De acuerdo	14	4.12
Indiferente	38	11.18
En desacuerdo	185	54.41
Totalmente en desacuerdo	99	29.12
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 6: Resultados de los que respondieron a la sexta pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 7.

ANÁLISIS

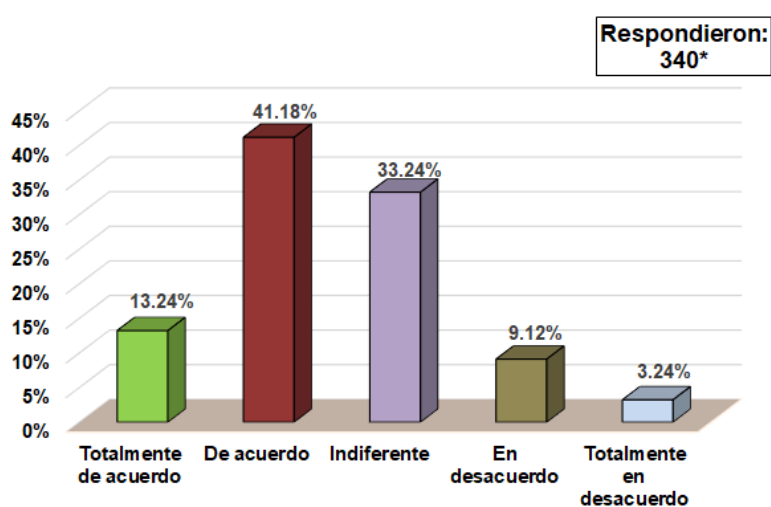
La tabla 7, son los resultados del planteamiento con respecto al comercio “*Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 54.41% estaba totalmente en desacuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 1.18% estaba totalmente de acuerdo frente al planteamiento dado y 15.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 6)

Tabla 8

Con respecto al comercio: Los costos no deben estar por encima de lo trabajado

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	45	13.24
De acuerdo	140	41.18
Indiferente	113	33.24
En desacuerdo	31	9.12
Totalmente en desacuerdo	11	3.24
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 7: Resultados de los que respondieron a la séptima pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 8.

ANÁLISIS

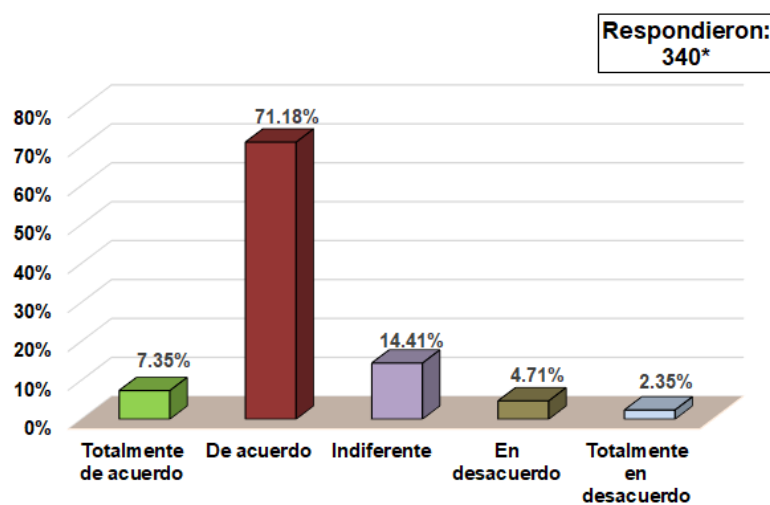
La tabla 8, son los resultados del planteamiento con respecto al comercio “*Los costos no deben estar por encima de lo trabajado*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 41.18% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.24% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 33.24% se mostraron indiferentes. (ver figura 7)

Tabla 9

Con respecto a los ingresos: Los ingresos estacionales deben ser estables

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	25	7.35
De acuerdo	242	71.18
Indiferente	49	14.41
En desacuerdo	16	4.71
Totalmente en desacuerdo	8	2.35
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 8: Resultados de los que respondieron a la octava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 9.

ANÁLISIS

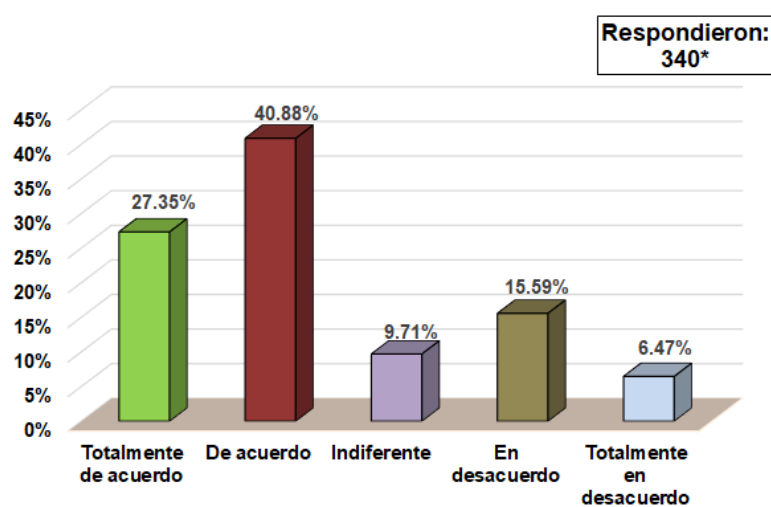
La tabla 9, son los resultados del planteamiento con respecto a los ingresos “*Los ingresos estacionales deben ser estables*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 71.18% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 2.35% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 14.41% se mostraron indiferentes. (ver figura 8)

Tabla 10

Con respecto a los ingresos: Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	93	27.35
De acuerdo	139	40.88
Indiferente	33	9.71
En desacuerdo	53	15.59
Totalmente en desacuerdo	22	6.47
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 9: Resultados de los que respondieron a la novena pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 10.

ANÁLISIS

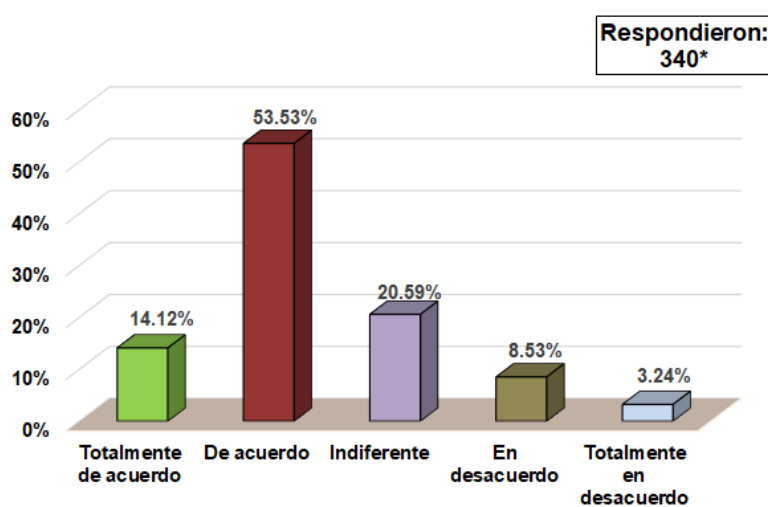
La tabla 10, son los resultados del planteamiento con respecto a los ingresos “*Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 40.88% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 6.47% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 9.71% se mostraron indiferentes. (ver figura 9)

Tabla 11

Con respecto a los ingresos: Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	48	14.12
De acuerdo	182	53.53
Indiferente	70	20.59
En desacuerdo	29	8.53
Totalmente en desacuerdo	11	3.24
Total	340	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 10: Resultados de los que respondieron a la décima pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 11.

ANÁLISIS

La tabla 11, son los resultados del planteamiento con respecto a los ingresos “*Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos*” aplicada a 340 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la primera pregunta. Donde un significativo 53.53% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.24% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 20.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 10)

Tabla 12

¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?

Respuesta	Absoluto	%
Si	187	53.43
No	154	44.00
No Responde	9	2.57
Total	350	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia

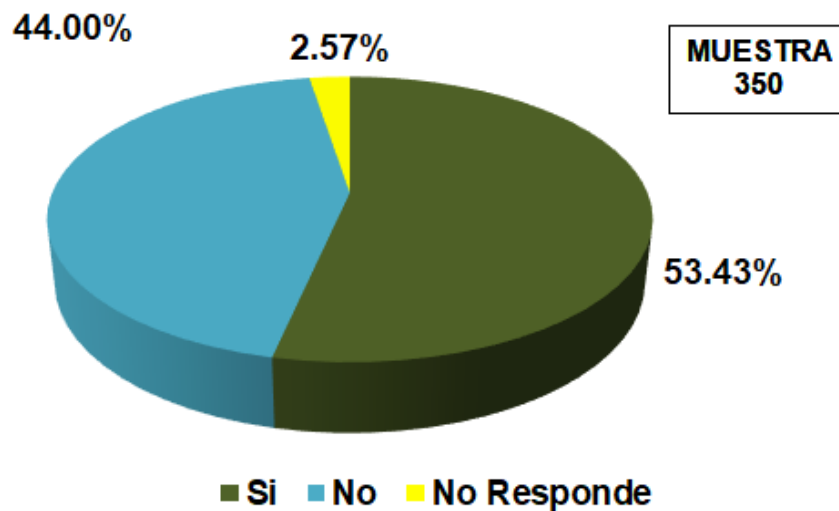


Figura 11: Resultados de la aplicación de la onceava pregunta. Fuente: Tabla 12. Elaboración propia.

ANÁLISIS

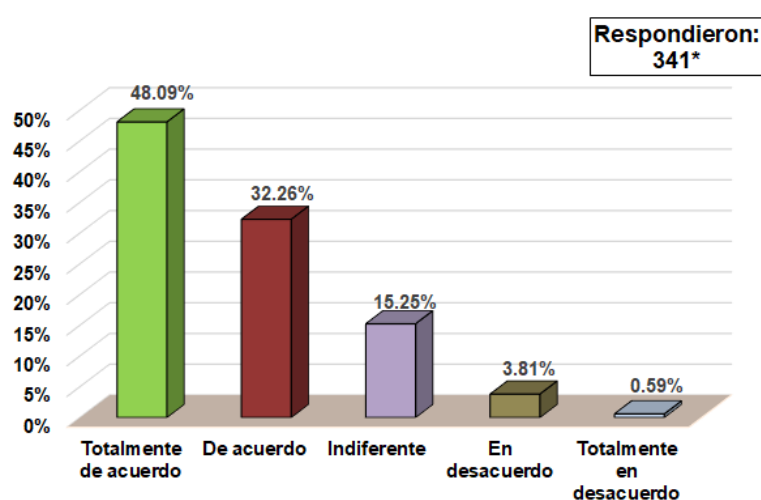
La tabla 12, muestra los resultados de la aplicación de la onceava pregunta “¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?” a 350 encuestados, de los cuales la mayoría (53.43%) respondieron saber sobre cultura tributaria, mientras que el 44.00% no respondieron no saber sobre cultura tributaria. El 2.57% de restantes no respondió a la pregunta planteada. (ver figura 11)

Tabla 13

Sobre el conocimiento tributario: Debe capacitares sobre obligaciones tributarias

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	164	48.09
De acuerdo	110	32.26
Indiferente	52	15.25
En desacuerdo	13	3.81
Totalmente en desacuerdo	2	0.59
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 12: Resultados de los que respondieron a la doceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 13.

ANÁLISIS

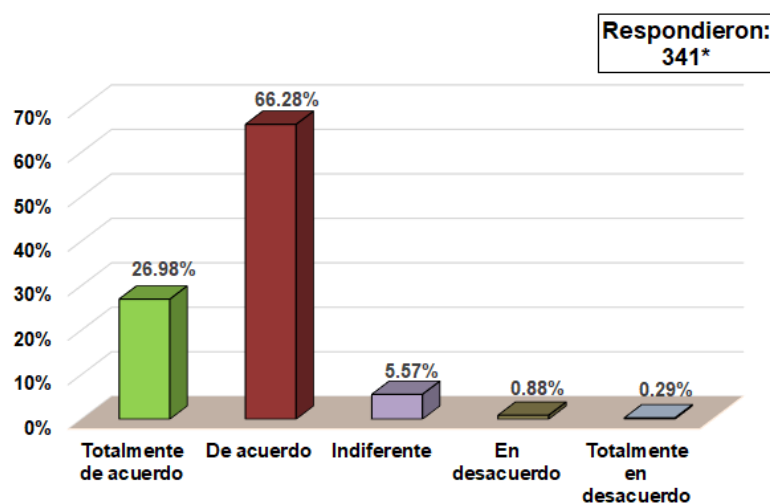
La tabla 13, son los resultados del planteamiento sobre el conocimiento tributario “*Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 53.53% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.24% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 20.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 12)

Tabla 14

Sobre el conocimiento tributario: Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	92	26.98
De acuerdo	226	66.28
Indiferente	19	5.57
En desacuerdo	3	0.88
Totalmente en desacuerdo	1	0.29
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 13: Resultados de los que respondieron a la treceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 14.

ANÁLISIS

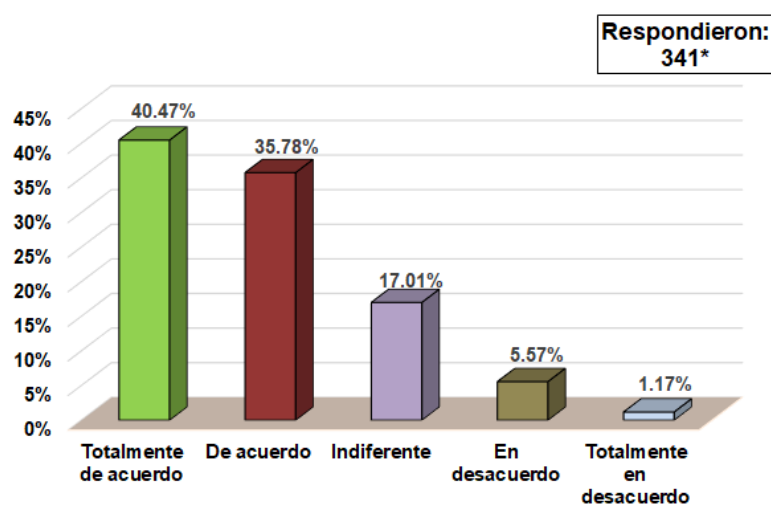
La tabla 14, son los resultados del planteamiento sobre el conocimiento tributario “*Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 66.28% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un significativo 0.29% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 5.57% se mostraron indiferentes. (ver figura 13)

Tabla 15

Sobre el conocimiento tributario: La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	138	40.47
De acuerdo	122	35.78
Indiferente	58	17.01
En desacuerdo	19	5.57
Totalmente en desacuerdo	4	1.17
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 14: Resultados de los que respondieron a la catorceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 15.

ANÁLISIS

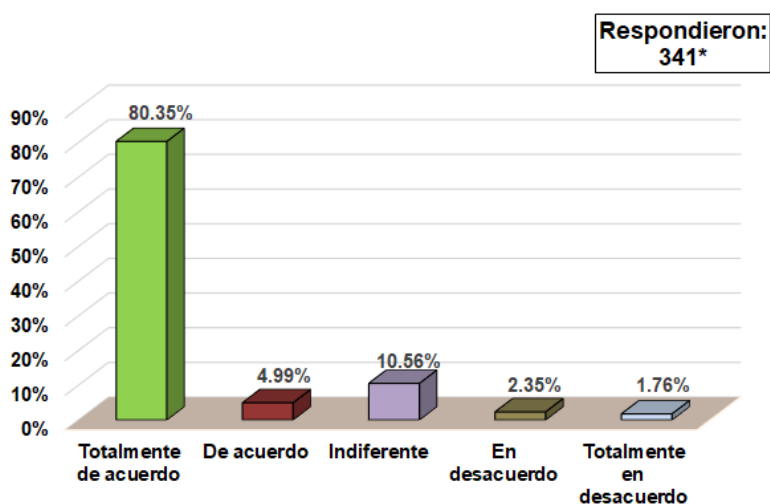
La tabla 15, son los resultados del planteamiento sobre el conocimiento tributario “*La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 53.53% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.24% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 20.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 14)

Tabla 16

Con respecto a la legalidad: Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	274	80.35
De acuerdo	17	4.99
Indiferente	36	10.56
En desacuerdo	8	2.35
Totalmente en desacuerdo	6	1.76
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 15: Resultados de los que respondieron a la quinceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 16.

ANÁLISIS

La tabla 16, son los resultados del planteamiento con respecto a la legalidad “*Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 53.53% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.24% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 20.59% se mostraron indiferentes. (ver figura 15)

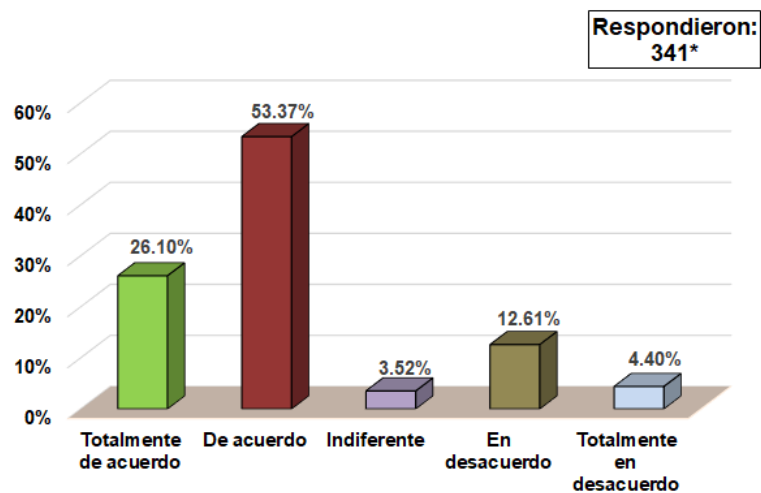
Tabla 17

Con respecto a la legalidad: Debe cumplirse con las obligaciones tributarias

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	89	26.10
De acuerdo	182	53.37
Indiferente	12	3.52
En desacuerdo	43	12.61
Totalmente en desacuerdo	15	4.40
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 16: Resultados de los que respondieron a la dieciseisava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 17.

ANÁLISIS

La tabla 17, son los resultados del planteamiento con respecto a la legalidad “*Debe cumplirse con las obligaciones tributarias*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 53.37% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 4.40% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 3.52% se mostraron indiferentes. (ver figura 16)

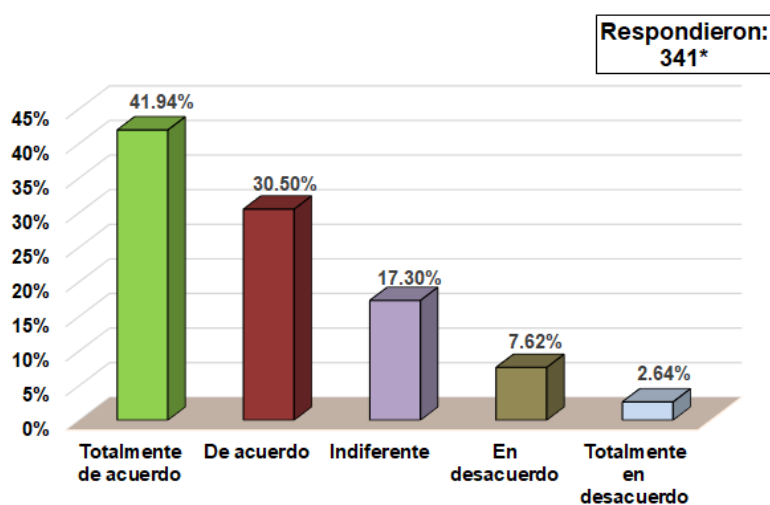
Tabla 18

Con respecto a la legalidad: Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	143	41.94
De acuerdo	104	30.50
Indiferente	59	17.30
En desacuerdo	26	7.62
Totalmente en desacuerdo	9	2.64
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 17: Resultados de los que respondieron a la diecisieteava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 18.

ANÁLISIS

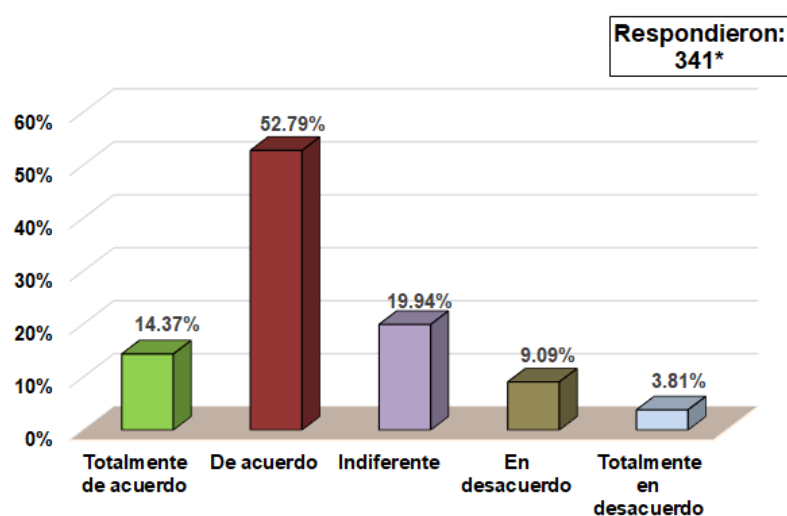
La tabla 18, son los resultados del planteamiento con respecto a la legalidad “*Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 41.94% estaba totalmente de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 2.64% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 17.30% se mostraron indiferentes. (ver figura 17)

Tabla 19

Con respecto a la valoración: Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	49	14.37
De acuerdo	180	52.79
Indiferente	68	19.94
En desacuerdo	31	9.09
Totalmente en desacuerdo	13	3.81
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 18: Resultados de los que respondieron a la dieciochoava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 19.

ANÁLISIS

La tabla 19, son los resultados del planteamiento con respecto a la valoración “*Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 52.79% estaba de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 3.81% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 19.94% se mostraron indiferentes. (ver figura 18)

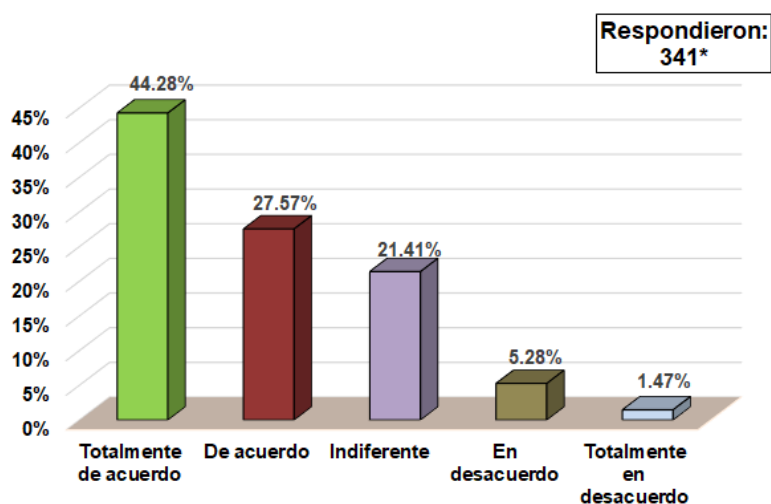
Tabla 20

Con respecto a la valoración: El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	151	44.28
De acuerdo	94	27.57
Indiferente	73	21.41
En desacuerdo	18	5.28
Totalmente en desacuerdo	5	1.47
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 19: Resultados de los que respondieron a la diecinueveava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 20.

ANÁLISIS

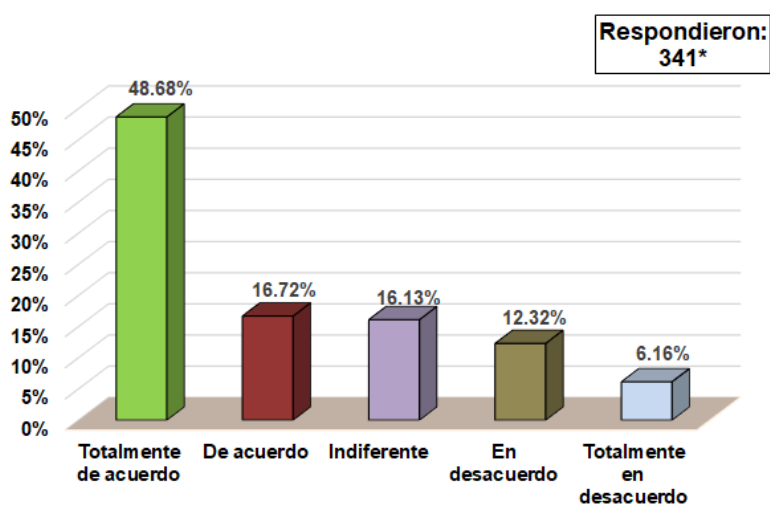
La tabla 20, son los resultados del planteamiento con respecto a la valoración “*El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 44.28% estaba totalmente de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 1.47% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 21.41% se mostraron indiferentes. (ver figura 19)

Tabla 21

Con respecto a la valoración: Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	166	48.68
De acuerdo	57	16.72
Indiferente	55	16.13
En desacuerdo	42	12.32
Totalmente en desacuerdo	21	6.16
Total	341	100.00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 20: Resultados de los que respondieron a la veinteava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 21.

ANÁLISIS

La tabla 21, son los resultados del planteamiento con respecto a la valoración “*Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias*” aplicada a 341 cuyas fichas fueron validadas en función si respondió a la onceava pregunta. Donde un significativo 48.68% estaba totalmente de acuerdo con el planteamiento, mientras que un no muy significativo 6.16% estaba totalmente en desacuerdo frente al planteamiento dado y 16.13% se mostraron indiferentes. (ver figura 20)

- *Contrastación de la Hipótesis*

Para la contrastación de la hipótesis principal de trabajo, primero se hizo el respectivo cruzamiento de las variables principales en estudio, y se obtuvo la siguiente tabla 21:

Tabla 22
Resultados del cruzamiento de las variables en estudio

		¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?			Total
		SI	NO		
¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?	SI	Recuento	125	58	183
		% del Total	37.76%	17.52%	55.29%
	NO	Recuento	79	69	148
		% del Total	23.87%	20.85%	44.71%
Total	Recuento	204	127	331	
	% del Total	61.63%	38.37%	100.00%	

Fuente: Anexo 02
Elaboración propia.

Se plantea la hipótesis nula y alternativa:

H₀: La informalidad independiente NO influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

H_a: La informalidad independiente SI influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.

A la tabla 22 de contingencia, se le aplica la fórmula del chi-cuadro. Los resultados se observan en la tabla 23, como se puede ver:

Tabla 23
Prueba Estadística del Chi Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7.711 ^a	1	0.005		
Corrección de continuidad ^b		1	0.008		
Razón de verosimilitud	7.708	1	0.005		
Prueba exacta de Fisher				0.006	0.004
Asociación lineal por lineal	7.687	1	0.006		
N de casos válidos	331				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 56.79.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Comparando el resultado con el punto crítico en la Tabla 23 estadística se obtiene que:

$$X^2_{\text{calculado}} = 7.711 > X^2_{\text{Tabla}} = 3.842$$

Entonces se valida la hipótesis alternativa.

IV. DISCUSIÓN

En el cruce de las variables principales en estudio, relacionando si los comerciantes se consideran informales independientes y si tienen conocimiento sobre la cultura tributaria. Los resultados muestran que el 37.76% de los encuestados se consideran informales independientes y tienen conocimiento de la cultura tributaria, mientras que el 23.87% se consideran informales independientes, pero no tienen conocimiento. Estos datos son fundamentales para analizar la relación entre la informalidad independiente y la cultura tributaria. Para validar la hipótesis se le aplicó a estos resultados el test del Chi-cuadrado, donde se obtuvo un chi calculado de 7.711 frente al chi crítico que fue de 3.842. Al ser mayor el chi calculado, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a), lo que valida la hipótesis planteada. La prueba se hizo con una significancia de 5% ($\alpha=0.05$) y con 1 grado de libertad, dentro de la tabla estadística de distribución del chi-cuadrado.

Haciendo el respectivo contraste con los resultados de otros trabajos a nivel internacional se tiene a De acuerdo con Manosalva García & Criado Ascanio (2019) de Colombia, sus resultados muestran que la cultura tributaria está intrínsecamente ligada a la forma de vida de la comunidad, sus creencias y motivaciones. Este aspecto puede ser relevante para comprender cómo las percepciones y actitudes culturales impactan en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes en los mercados de abastos de la provincia de Ica. A Petro Petro & González Anaya (2019) también de Colombia, sus resultados muestran que es fundamental comprender los factores que inciden en el nivel de cultura tributaria de los comerciantes. Esto podría sugerir la importancia de explorar no solo las actitudes individuales hacia los impuestos, sino también los contextos socioeconómicos y culturales que puedan influir en dichas actitudes. A Valdez Arrúa & Martínez Díaz (2018) de Paraguay, cuyos resultados resaltan la importancia de la educación tributaria para fortalecer la cultura tributaria y promover la formalización de actividades comerciales. Este hallazgo podría servir como base para proponer estrategias educativas dirigidas a los comerciantes de los mercados de abastos en Ica, con el fin de mejorar su comprensión de las obligaciones fiscales y fomentar la formalización de sus actividades. Y a Cárdenas López (2012) y Ordoñez & Gavilánez (2014) ambos de Ecuador, sus resultados destacan los efectos negativos de la informalidad en la recaudación fiscal, debido a la evasión de impuestos por parte de los comerciantes informales. Estos hallazgos podrían ayudar a contextualizar la importancia de abordar la informalidad en los mercados de abastos de la provincia de Ica y sus implicaciones para el sistema tributario local y nacional.

Y haciendo el respectivo contraste con los resultados de otros trabajos a nivel nacional se tienen los estudios de Ynfante Camacho (2018), Quispe Portocarrero (2021), Barrutia Terreros (2020), e Idrogo Nieto & Mejía Llamó (2020) sus resultados sugieren una relación directa entre el nivel

de cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes. En todas estas investigaciones se evidencia que los comerciantes muestran una baja cultura tributaria, lo que se traduce en un comportamiento informal en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En los estudios de Quispe Portocarrero (2021) sus resultados destaca la falta de información y orientación por parte de las autoridades municipales como un factor clave que contribuye a la informalidad. Además, los resultados de Guzmán Valverde et al. (2019) señalan la percepción de falta de apoyo por parte de las autoridades locales como un aspecto relevante para entender la informalidad. Y en el estudio de Macedo Caldua (2022) sus resultados proporcionan una comparación interesante entre los comerciantes de Lima e Ica, mostrando diferencias significativas en los niveles de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales entre ambos grupos. Esto puede ser relevante para contextualizar tus hallazgos en la provincia de Ica y proporcionar una visión más amplia sobre el tema

V. CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN GENERAL

Según los resultados estadísticos presentados, se puede concluir que la mayoría de los encuestados (60,29%) se consideran informales independientes en su mercado de abastos. Esto respalda la hipótesis general al demostrar una alta presencia de informalidad independiente entre los comerciantes.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

- a) Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados están de acuerdo en que el vendedor debe contar con una licencia en el mercado de abastos (65,3%). Esto sugiere una conciencia sobre la formalidad laboral, respaldando la influencia del trabajo informal en la cultura tributaria.
- b) Respecto a la identificación de intermediarios en los mercados de abastos, la mayoría de los encuestados (63,8%) están de acuerdo en que debe realizarse. Esto indica una preocupación por la transparencia en el comercio informal, respaldando la influencia del comercio informal en la cultura tributaria.
- c) En cuanto a la estabilidad de los ingresos estacionales, la mayoría de los encuestados (78,53%) están de acuerdo en que estos deben ser estables. Esto sugiere una comprensión de la importancia de la estabilidad financiera, respaldando la influencia de los ingresos informales en la cultura tributaria.

VI. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

A través de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), se recomienda implementar programas y políticas que aborden de manera integral la informalidad independiente, con el objetivo de mejorar la cultura tributaria de este grupo.

RECOMENDACIONES SUBSIDIARIAS

- a) La SUNAT debe implementar un sistema de registro y licenciamiento de los comerciantes, lo cual fomentaría una mayor formalidad laboral y, por ende, una mejor cultura tributaria.
- b) La SUNAT debe implementar mecanismos de transparencia y trazabilidad en las cadenas de comercialización, lo cual contribuiría a una mejor cultura tributaria.
- c) La SUNAT debe diseñar e implementar programas de apoyo financiero y de gestión de ingresos para los comerciantes, lo cual fomentaría una mayor estabilidad económica y, por consiguiente, una mejor cultura tributaria.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armas, M. E., & Colmenares de Eizaga, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(6), 141-160.
- Barrutia Terreros, L. H. (2020). *La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de los comerciantes en el Mercado de Abastos Coronel Francisco Bolognesi parte alta – Tacna, año 2017* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Borda, D., & Caballero, M. (2017). Una reforma tributaria para mejorar la equidad y la recaudación. *Revista Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción»*, Departamento de Ciencias Sociales - Centro de Estudios Antropológicos, XXXV(2), 107-132.
- Cárdenas López, A. C. (2012). *La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha – cantón Quito* [BachelorThesis]. Universidad Politécnica Salesiana.
- Daniel Contartese, Ximena Mazorra, Lila Schachtel, & Diego Schleser. (2011). La informalidad en el trabajo independiente: ¿escape o exclusión? En F. Bertranou & R. Maurizio (Eds.), *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina* (pp. 94-117). Buenos Aires: OIT.
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero: La revolución informal*. Lima: Editorial Oveja Negra.
- DePeru. (2022). *Mercados en la provincia de Ica, Región Ica* [Portal]. DePeru.com. https://www.deperu.com/mercados/provincia_ica_ica.html
- Gómez Sabaini, J. C., Jiménez, J. P., & Martner, R. (Eds.). (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina* (Santiago: CEPAL). United Nations.
- Guerrero Bedoya, E., Lazarte Salinas, M., & Mendez LazarteMendez Lazarte, C. (2017). *Guía para la planificación y diseño de mercados minoristas en las ciudades del Perú*. Lima: FAO.
- Guzmán Valverde, R. L., Llanos de la Mata Montes, L. R., & Solis Garcia, H. L. (2019). *Cultura tributaria e informalidad de os comerciantes del distrito de Ambo, 2018* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Hernández Hernández, R. E. (2021). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias del Centro Comercial Señor de Luren en el distrito de Ica, año 2020* [Tesis de Grado]. Universidad César Vallejo.

- Idrogo Nieto, W. G., & Mejía Llamo, A. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota* [Tesis de Grado]. Univesidad César Vallejo.
- Macedo Caldua, M. C. (2022). *La cultura tributaria y las obligaciones tributaria en comerciantes de los mercados de abasto de Lima e Ica, 2021* [Tesis de Grado]. Universidad César Vallejo.
- Manosalva Garcia, L. M., & Criado Ascanio, E. V. (2019). *Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales regimen comun en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano* [Thesis]. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.
- Maurizio, R. (2019). *Rotación ocupacional e informalidad laboral: El caso de los trabajadores independientes en América Latina*. Santiago: OIT.
- Ministerio de la Producción-Perú. (2021). *Modelo de Gestión para Mercados de Abastos Minoristas Competitivos*.
- Montiel Paternina, S., Peña Sánchez, A. de J., & Martínez Carrascal, C. (2020). *Cultura tributaria: Formas de Mejorarla*. Cartagena: Universidad Libre.
- Ordoñez, R. E., & Gavilánez, M. T. (2014). La cultura tributaria desde la informalidad de los comerciantes de la Bahía de Guayaquil. *Yachana Revista Científica*, 3(2), Art. 2. <https://doi.org/10.1234/yach.v3i2.20>
- Pareja Sime, J. C. (2017). *Mercado Municipal de Abastos* [Tesis de Grado]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Petro Petro, A. P., & González Anaya, H. P. (2019). *Evaluación de la cultura tributaria a comerciantes y tenderos del casco urbano del municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba* [Trabajo de Grado]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Quispe Portocarrero, J. (2021). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes del centro de abasto "Mercado Modelo" para reducir la informalidad, Bagua Grande – 2020* [Tesis de Grado]. Universidad Señor de Sipán.
- Sunat. (2020). *Glosario de Términos sobre Cultura Tributaria y Aduanera*. SUNAT.
- Valdez Arrúa, N. M., & Martínez Díaz, P. (2018). La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de San Lorenzo. *Población y Desarrollo*, 24(46), 93-98. [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024\(46\).093-098](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024(46).093-098)

Ynfante Camacho, E. A. (2018). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropon en el periodo 2017—2018* [Tesis de Grado]. Universidad César Vallejo.

VIII. ANEXOS

ANEXO 01

FICHA DE ENCUESTA

INVESTIGACIÓN: “INFORMALIDAD INDEPENDIENTE Y CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS DE ABASTOS EN LA PROVINCIA DE ICA, 2020-2022”

Se le pide honestidad y objetividad en sus respuestas. Se agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración. Marcar solo una opción.

Item	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1.	¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?	SI	NO			
1.1	Con respecto al trabajo informal					
1.1.1	El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos					
1.1.2	Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos					
1.1.3	Debe haber un registro de estibadores en los mercados de abastos					
1.2	Con respecto al comercio:					
1.2.1	Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera					
1.2.2	Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos					
1.2.3	Los costos no deben estar por encima de lo trabajado					
1.3	Con respecto a los ingresos					
1.3.1	Los ingresos estacionales deben ser estables					
1.3.2	Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso					
1.3.3	Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos					
2.	¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?	SI	NO			
2.1	Sobre el conocimiento tributario					
2.1.1	Debe capacitarse sobre obligaciones tributarias					
2.1.2	Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia					
2.1.3	La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario					
2.2	Con respecto a la legalidad:					
2.2.1	Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos					
2.2.2	Debe cumplirse con las obligaciones tributarias					
2.2.3	Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad					
2.3	Con respecto a la valoración:					
2.3.1	Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias					
2.3.2	El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada					
2.3.3	Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias					

Ica, de del 2023

ANEXO 02

CÓDIGO Y SELECCIÓN DE DATOS PARA EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS

DATOS/PREGUNTAS	CODIGO
¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?	P_01
El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos	P_02
Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos	P_03
El acopiador debe colocar todos sus productos en mercado de abastos	P_04
Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera	P_05
Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos	P_06
Los costos no deben estar por encima de lo trabajado	P_07
Los ingresos estacionales deben ser estables	P_08
Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso	P_09
Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos	P_10
¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?	P_11
Debe capacitares sobre obligaciones tributarias	P_12
Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia	P_13
La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario	P_14
Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos	P_15
Debe cumplirse con las obligaciones tributarias	P_16
Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad	P_17
Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias	P_18
El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada	P_19
Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias	P_20
CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS	
SI: 1; NO: 2	1: "Total en desacuerdo"; 2: "Desacuerdo"; 3: "Indeciso"; 4: "De acuerdo "; 5: "Totalmente de acuerdo"

ANEXO 02

BASE DE DATOS DISEÑADA CON SPSS

SPSS_2024_BALLON_CONTRERAS.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos
1	P_01	Númérico	8	0	¿Considera Ud. que su situación es la de un informal independiente?	{1, Si}...	3
2	P_02	Númérico	8	0	Con respecto al trabajo informal El vendedor debe contar siempre con una licencia en el mercado de abastos	{1, Totalme...}	Ninguno
3	P_03	Númérico	8	0	Con respecto al trabajo informal Debe identificarse a los intermediarios en los mercados de abastos	{1, Totalme...}	Ninguno
4	P_04	Númérico	8	0	Con respecto al trabajo informal El acopiador debe colocar todos sus productos en mercado de abastos	{1, Totalme...}	Ninguno
5	P_05	Númérico	8	0	Con respecto al comercio: Deben registrarse los minoristas tanto del interior como los de fuera	{1, Totalme...}	Ninguno
6	P_06	Númérico	8	0	Con respecto al comercio: Debe monitorearse el margen comercial de ventas de productos	{1, Totalme...}	Ninguno
7	P_07	Númérico	8	0	Con respecto al comercio: Los costos no deben estar por encima de lo trabajado	{1, Totalme...}	Ninguno
8	P_08	Númérico	8	0	Con respecto a los ingresos Los ingresos estacionales deben ser estables	{1, Totalme...}	Ninguno
9	P_09	Númérico	8	0	Con respecto a los ingresos Los ingresos eventuales deben compensar el bajo ingreso	{1, Totalme...}	Ninguno
10	P_10	Númérico	8	0	Con respecto a los ingresos Los ingresos familiares deben compensar los bajos ingresos	{1, Totalme...}	Ninguno
11	P_11	Númérico	8	0	¿Tiene conocimiento o sabe que es la cultura tributaria?	{1, Si}...	3
12	P_12	Númérico	8	0	Sobre el conocimiento tributario Debe capacitarse sobre obligaciones tributarias	{1, Totalme...}	Ninguno
13	P_13	Númérico	8	0	Sobre el conocimiento tributario Debe apoyarse a los que se capacitan por cuenta propia	{1, Totalme...}	Ninguno
14	P_14	Númérico	8	0	Sobre el conocimiento tributario La formación superior debe mejorar el conocimiento tributario	{1, Totalme...}	Ninguno
15	P_15	Númérico	8	0	Con respecto a la legalidad: Debe establecerse un mayor control del pago de impuestos	{1, Totalme...}	Ninguno
16	P_16	Númérico	8	0	Con respecto a la legalidad: Debe cumplirse con las obligaciones tributarias	{1, Totalme...}	Ninguno
17	P_17	Númérico	8	0	Con respecto a la legalidad: Las sanciones deben ser severas para los que están dentro de la ilegalidad	{1, Totalme...}	Ninguno
18	P_18	Númérico	8	0	Con respecto a la valoración: Debe buscarse que se sienta una mayor satisfacción al cumplir con las obligaciones tributarias	{1, Totalme...}	Ninguno
19	P_19	Númérico	8	0	Con respecto a la valoración: El cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias debe ser bien valorada	{1, Totalme...}	Ninguno
20	P_20	Númérico	8	0	Con respecto a la valoración: Debe generarse un mayor compromiso en el pago de las obligaciones tributarias	{1, Totalme...}	Ninguno

ANEXO 03

BASE DE DATOS PROCESADA CON SPSS

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	P.01	P.02	P.03	P.04	P.05	P.06	P.07	P.08	P.09	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15	P.16	P.17	P.18	P.19	P.20	var	var
1	1	1	5	5	1	2	2	5	2	2	2	5	2	2	3	3	5	4	3	2		
2	1	3	3	1	5	2	1	1	1	2	1	5	2	4	1	4	1	3	5	2		
3	1	1	4	3	4	5	4	2	5	1	1	5	5	5	5	2	3	1	1	3		
4	1	1	2	2	1	2	3	5	5	3	1	1	5	5	4	3	3	2	2	3		
5	2	2	4	1	3	2	5	2	5	4	2	3	3	3	4	4	1	5	2	2		
6	1	1	3	1	5	4	2	5	5	5	2	5	2	3	1	4	5	2	5	1		
7	1	3	1	3	2	1	5	1	5	3	1	1	1	4	1	5	3	2	5	3		
8	1	1	4	5	4	2	2	1	3	1	1	4	2	5	2	4	4	4	3	4		
9	1	4	5	5	1	2	4	2	3	5	1	1	4	1	5	4	1	5	5	2		
10	2	3	4	1	3	1	1	2	3	4	2	1	4	1	1	1	1	5	5	1		
11	1	2	5	5	2	2	1	4	3	2	1	4	1	4	2	1	2	5	5	5		
12	2	1	5	3	5	5	3	2	3	3	2	3	2	2	5	4	5	2	4	5		
13	1	5	1	5	1	2	3	3	3	5	2	5	4	5	3	1	4	3	5	3		
14	2	1	5	4	3	5	3	3	5	4	2	1	2	1	5	3	2	1	2	4		
15	1	2	4	2	5	2	3	3	3	5	2	5	3	3	5	1	3	3	5	3		
16	1	5	2	1	4	5	5	3	4	2	2	5	2	2	5	4	3	1	3	1		
17	1	3	2	4	1	5	3	4	5	5	2	5	4	4	5	5	2	5	3	3		
18	1	1	4	2	1	4	3	4	2	4	1	1	2	1	4	4	4	2	4	4		
19	1	1	1	4	1	5	1	4	1	3	2	3	2	4	4	2	1	4	3	5		
20	2	2	3	4	5	4	2	1	3	2	2	3	1	5	1	2	2	3	3	5		
21	2	4	3	3	5	1	2	1	3	2	1	5	2	5	4	2	5	3	5			
22	1	2	3	5	4	5	5	2	1	1	2	5	2	5	3	3	4	1	4	1		
23	2	3	2	4	5	2	1	3	4	5	2	4	2	1	4	3	1	5	3	4		
24	2	3	2	5	2	5	1	1	1	4	2	5	3	3	4	5	5	5	4	1		
25	2	2	4	3	3	4	5	1	4	4	2	1	2	5	3	5	5	1	5	3		
26	1	1	5	5	5	1	1	4	1	1	4	3	5	4	5	3	1	4	1			
27	1	5	5	4	3	3	3	5	3	2	1	3	5	4	2	3	1	4	2	3		
28	1	4	1	3	2	4	2	5	3	1	1	4	1	4	1	4	3	2	5	4		
29	1	2	1	2	4	3	3	3	4	3	2	1	5	4	1	2	4	3	4	4		
30	1	3	2	5	5	3	1	1	1	3	1	3	5	4	1	4	5	1	2	1		
31	1	3	4	3	5	1	4	1	3	5	2	4	1	2	3	2	4	3	4	1		
32	1	3	4	4	4	3	1	5	5	4	1	1	1	4	3	5	2	4	5	5		
33	1	5	3	3	1	4	5	1	2	5	1	3	4	4	5	5	3	2	3	3		
34	1	5	3	2	4	2	4	1	2	1	1	4	2	3	1	2	2	3	1	4		
35	1	4	3	4	3	1	5	5	5	4	1	1	3	4	4	3	5	5	2	5		
36	1	4	5	3	2	5	1	2	2	2	2	2	5	2	4	1	4	4	5	1		
37	1	5	4	2	3	4	4	4	5	4	1	4	2	1	2	2	1	5	2	1		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Lincode ON

21°C Despejado 18:52 5/05/2024

ANEXO 04
UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
ESCUELA DE POSGRADO
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, con DNI N°

..... y con domicilio en _____,

autorizo y acepto participar en el proyecto de investigación titulado:

.....

.....

....

.....

El investigador me explicó que el proyecto es la base para medir

.....(se coloca variables)

Entiendo y estoy de acuerdo en que se analicen, discutan y autorizo el uso de los datos y resultados de la encuesta para fines científicos.

Sé que esta investigación es confidencial y gratuita.

Atentamente

.....

Firma

ANEXO 05

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“INFORMALIDAD INDEPENDIENTE Y CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS DE ABASTOS EN LA PROVINCIA DE ICA, 2020-2022”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables
<p><u>Problema General</u> PG: ¿En qué medida la informalidad independiente influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?</p> <p><u>Problemas específicos</u> PE₁: ¿En qué medida el trabajo informal influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica? PE₂: ¿En qué medida el comercio informal influiría en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica? PE₃: ¿En qué medida los ingresos informales influirían en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica?</p>	<p><u>Objetivo General</u> OG: Determinar la relación entre la informalidad independiente y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.</p> <p><u>Objetivos Específicos</u> OE₁: Analizar la relación entre el trabajo informal y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica. OE₂: Evaluar la relación entre el comercio informal y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica. OE₃: Estudiar la relación entre los ingresos informales y el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.</p>	<p><u>Hipótesis Principal</u> HG: La informalidad independiente influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.</p> <p><u>Hipótesis subsidiarias:</u> HE₁: El trabajo informal influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica. HE₂: El comercio informal influye en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica. HE₃: Los ingresos informales influyen en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes de los mercados de abastos en la provincia de Ica.</p>	<p><u>Variable independiente:</u> Informalidad Independiente</p> <p><u>Variable dependiente:</u> Cultura Tributaria</p> <p><u>Variable dependiente:</u> Comerciantes de Mercados de Abastos</p>

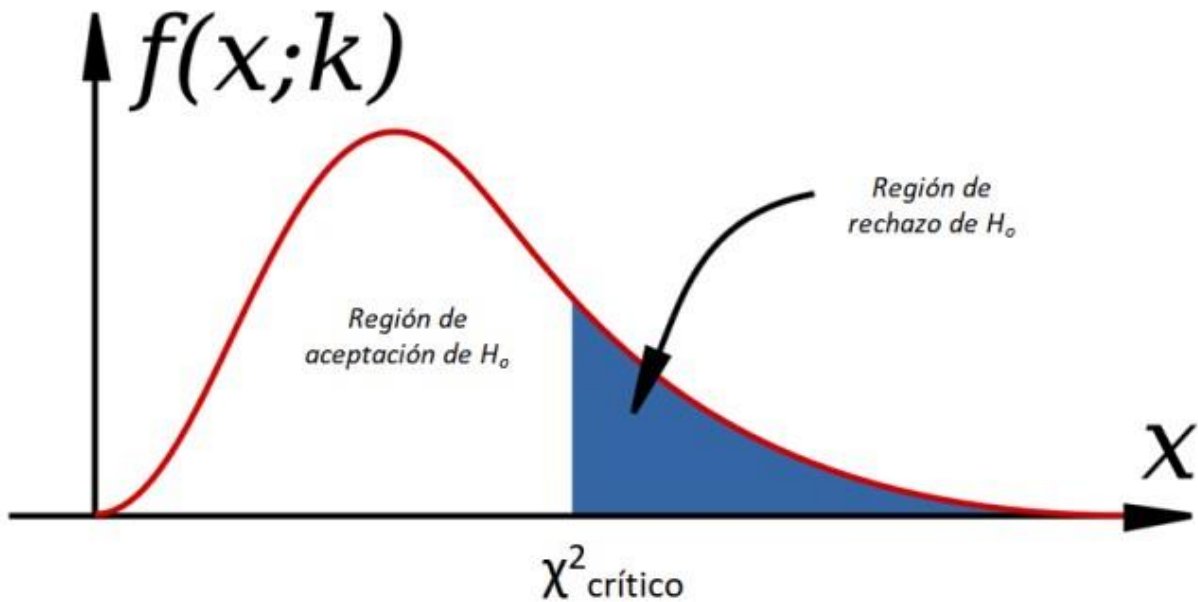
ANEXO 06

PRUEBA DEL CHI-CUADRADO

$$\chi_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

X = Chi cuadrado
C = calculado
O = Observación
E = Resultado esperado
i = 1, 2, 3, ... n

APLICACIÓN DE LA PRUEBA DEL CHI-CUADRADO



χ^2 crítico = Obtenido de la tabla.